



GOBIERNO DE CHILE
Intendencia Región Metropolitana
de Santiago
Sección Adquisiciones

PAGO ADQUISICION DE ARCHIVADORES
DESTINADO A CONSUMO INTERNO DE
ESTA INTENDENCIA REGION
METROPOLITANA.

RESOLUCION EXENTA N° 279

SANTIAGO, 15 de febrero de 2010

VISTOS:

Estos antecedentes: la necesidad de dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por ley de presupuestos N° 20.407 del 16.12.2009; la Resolución N° 1600 del 30.10.08 de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre tramite toma de razón de la Contraloría General de la Republica: Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Publicas y su Reglamento; la Resolución Exenta N° 2259 del 18-12-2009 de Intendencia Región Metropolitana, por medio del cual delega ciertas facultades en el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; la Resolución Exenta N° 183 del 27.01.10 de Intendencia Región Metropolitana, que autoriza la adquisición; ID 877-67-CM10, emitida a través del portal www.mercadopublico.cl; O/C Interna N° 26 del 27.01.10; y,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, la adquisición de archivadores de acuerdo a la modalidad de compra "convenio marco", fue autorizada mediante la Resolución Exenta N° 183 del 27 de enero de 2010.
- 2.- Que, el proveedor entregó el producto de acuerdo a las condiciones establecidas en su oferta, publicada en el Catálogo Electrónico del portal Mercado Público.

RESUELVO:

1° APRUÉBASE Y AUTORIZASE, el pago por el monto que se señala:

CUENTA CORRIENTE N°: 9012125
 IMPUTACIÓN: 22.04.001
 NOMBRE : PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.
 VALOR : \$187.934.-Ciento ochenta y siete mil novecientos treinta y cuatro pesos.-(IVA INCLUIDO)
 GLOSA : Adquisición archivadores para el consumo interno de la Intendencia Región Metropolitana.

ANÓTESE, REFRENDASE Y COMUNÍQUESE

INTENDENCIA REGION METROPOLITANA
 DEPARTAMENTO
MONSERRAT OTAYZA ROJAS
 Abogado
 MINISTRO DE FE

INTENDENCIA REGION METROPOLITANA
 JEFE
 DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATRICIO PEREZ SERRANO
 JEFE (S) DEPARTAMENTO ADMINISTRACION Y FINANZAS
 INTENDENCIA REGION METROPOLITANA

PPS/345/kmt
 Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Sección de Adquisiciones
- Oficina de Partes